

NORMAS PARA RESERVAS DE CURSOS, ACTIVIDADES E INMERSIONES

RESERVAS Y PAGOS

- Al hacer una **reserva de un servicio (cursos, actividades o inmersiones) con PUERTOBUCEO** se inicia un compromiso entre cliente y centro de buceo.
- Los datos necesarios para hacer una reserva de inmersiones son: nombre, teléfono, e-mail, número de inmersiones a realizar, horario de inmersiones, titulación de buceo, disponibilidad del seguro de buceo, disponibilidad del reconocimiento medico, experiencia, equipo de alquiler, tallas a proporcionar y número de personas.
- Para contactar para la reserva de un curso o actividad en PUERTOBUCEO, se hará directamente desde nuestra web (www.puertobuceo.es), whatsapp o bien en el centro de buceo.
- Una vez hecha la reserva abonando la mitad de la cuantía o el total de actividad o curso, mediante transferencia o pago en metálico, se confirmará la reserva. **En ningún caso la señal será devuelta, sólo se podrá canjear por cursos y otras actividades en PUERTOBUCEO.** La reserva siempre será la mitad o el total del coste total de la actividad o curso.
- El pago del resto del servicio se abonarán en metálico o por transferencia el primer día del comienzo de éste.
- El cliente tendrá la posibilidad de cancelar la actividad y proceder a la devolución de su dinero con 20-15 días de antelación a la actividad a realizar. Los cursos en ningún caso será devuelta la reserva a no ser, que el cliente no estuviese apto para la realización del curso por decisión de un medico hiperbárico, dandole toda la facilidad de realizar el curso con Puertobuceo.
- Las actividades reservadas tendrán caducidad de 1 año, a excepción que el centro de buceo les de la posibilidad de no caducidad, así como los cursos de buceo no tendrán ningún tipo de caducidad.
- Si un cliente alquila o se le presta material de buceo será responsable de su mal uso o pérdida, abonando el coste de la reparación o el importe total del artículo alquilado para su posterior compra. Así mismo se le pedirá algún tipo de fianza económica o material para asegurar la devolución de dicho material, aunque no quedara exento del abono total del material o reparación por dicha fianza.

CURSOS

- Los alumnos deberán entregar una fotografía tamaño carné de forma digital o real, certificado médico y autorización paterna si son menores de 18 años.
- Los alumnos de iniciación (Open Water) que hagan teoría intentarán terminar el curso (prácticas de piscina y mar) justo en los 4 días establecidos, coordinando con nuestro centro de buceo en el Puerto de Santa María los horarios de las prácticas y teoría. Si se pospusiera los cursos por circunstancias externas, habría que coordinar igualmente con nuestro centro de buceo la nueva fecha. El grupo mínimo para realizar las prácticas es de 2 alumnos.
- Las inmersiones en mar para cualquier curso se pueden realizar en turnos de mañana o tarde.
- Los alumnos serán responsables de seguir al instructor y de llevar a cabo todo lo aprendido en las partes teóricas y piscina.
- Los alumnos serán responsables de cuidar el material, en caso de pérdida rotura o cualquier daño del material alquilado o prestado, el alumno tendrá la obligatoriedad de pagar el material completo o reparación del mismo si el centro de buceo lo considera.
- Los alumnos de iniciación que no realicen con soltura los ejercicios en piscina no podrán hacer las inmersiones en mar, necesitando a posteriori más entrenamiento.
- Para obtener cualquier título de buceo al finalizar un curso, el alumno debe pasar con éxito todas sus fases. En caso contrario no será certificado.
- Si un alumno ha finalizado la formación y no obtiene la titulación por no haber cumplido con éxito todos los objetivos del curso ó necesita más entrenamiento en alguna parte del curso, se le aplicarán las siguientes tarifas para la continuación de su entrenamiento:
 - OPEN WATER – Repetir por 1ª vez alguna inmersión de piscina o mar, sin coste. Por segunda vez o sucesivas, 35 euros.
 - AVANZADO – Repetir por primera vez alguna inmersión de mar, sin coste. Por segunda vez o sucesivas, 60€
 - RESCATE – Repetir por primera vez alguna inmersión de mar, sin coste. Por segunda vez o sucesivas, 60€
- Si no se termina un curso por enfermedad, miedo o causas mayores se podrá aplazar la finalización del curso para otra fecha. En el caso de que el alumno no quiera terminar y que de alguna parte pendiente se aplicarán las siguientes tarifas para el cobro del curso:

- OPEN WATER – Kit del alumno – 60€, Primera parte de teoría (modulo 1, 2 y 3) – 40€, Segunda parte de teoría (modulo 4, 5 y tablas) – 40€, Primera parte de piscina (módulo 1, 2 y 3) – 40€, Segunda parte de piscina (modulo 4 y 5) – 40€, Inmersiones en mar 1 y 2 – 40€, Inmersiones en mar 3 y 4 – 40€.
- AVANZADO – Kit del alumno – 60€. Por cada inmersión – 45€.
- RESCATE – Kit del alumno – 60€. Fase de teoría – 65€, fase de prácticas – 65€, fase de simulacros – 65€.

INMERSIONES

- Las capacidades de las botellas serán de 12, 15 o 18 litros. Se le intentará dar al cliente su elección siempre y cuando se tenga disponibilidad en ese momento.
- Una vez en el centro de buceo o contacto con el centro de buceo, **se deberá pagar las inmersiones que se desean realizar para su correcta reserva** aunque no se realice alguna de ellas. Las inmersiones estarán exentas de devolución del pago exceptuando en caso de que el centro de buceo las cancele por problemas técnicos o mal tiempo.

LOGISTICA

- El cliente debe presentar antes de su primera inmersión el título de buceo, el seguro y reconocimiento médico los cuales permanecerán en nuestro poder para una posible inspección de la guardia civil hasta el final de la contratación de los servicios.
- Los horarios de las inmersiones y cursos se indican exactamente a la hora a la que se debe estar en el centro de buceo, hotel o en el punto de buceo para dar la titulación, preparar el equipo o comienzo de las clases. Si la salida es en barco, se dará la hora del punto de encuentro y la hora de salida del barco, por lo que se ruega puntualidad.
- Si un buceador llega más tarde de dicha hora correrá el riesgo de perder el barco y por lo tanto la inmersión, quedando esta como inmersión realizada.
- Antes de zarpar o de comenzar un curso el personal de PUERTOBUCEO dará indicaciones pertinentes de ocupación de

barco, aula o lo que corresponda, para que el cliente sepa exactamente donde embarcar o acudir.

- En el mostrador o en el punto de buceo, se entregará el material de alquiler. Una vez hecha la inmersión en piscina o mar, el equipo se enjuagará con agua dulce colgándolo a posteriori en los bastidores exteriores, a no ser que el centro de buceo PUERTOBUCEO decidan realizar ellos mismos en enjuague en el centro. Los reguladores y equipo ligero se devolverán inmediatamente en el mostrador de la zona húmeda.
- El equipo se montará en la zona que indique el instructor.
- Los plomos se repartirán en el centro de buceo o punto de buceo.
- El instructor pasará lista de los clientes en el centro de buceo, punto de buceo y en el barco, antes de zarpar.
- El cliente será responsable de su equipo particular y pertenencias. El centro de buceo no se hará cargo de la pérdida o ruptura por mal uso del mismo.
- Está prohibido fumar en el centro de buceo y en las embarcaciones.
- El transporte hacia Tarifa, Algeciras o otras zonas no estarán incluidas exceptuando las inmersiones y con previa reserva de la plaza.

BUCEO

- Antes de cada inmersión el instructor, dive master o patrón harán un briefing de la zona, de normas de seguridad y de ejercicios si se estuviera en un curso.
- Todos los alumnos y buceadores respetarán el tiempo y la profundidad máxima que se les indique, no bajando más que el instructor.
- Para buceadores titulados, si la inmersión lleva guía, podrán seguirle o no. Los buceadores que quieran ir con el guía deben seguir sus indicaciones, respetando el tiempo y la profundidad máxima que él indique, no bajando más que el instructor o guía.
- De cualquier forma nunca se podrá sobrepasar de los 40 metros ni los 60 minutos de tiempo de fondo.
- No se aconseja entrar en descompresión.

* Al recibir este documento vía correo, whatsapp o en mano, se comprende y se da por sabidas las normativas del centro de buceo Puertobuceo.

Yo, _____ con DNI _____
a fecha _____
entiendo y acepto las normas del centro de buceo Puertobuceo.

Firma: